

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA MILAGREÑA C.A. LAMILCA

En Guayaquil, a los dos días del mes de septiembre del dos mil trece, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Atarazana, Av. Elías Muñoz y Cosme Renella, se reúnen los señores: Quirino Moreira Vera, propietario de 1200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sra. Piedad Moreira de Rodríguez propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, Sra. Yolanda Moreira de Morales propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, sr. José Vicente Moreira Vega usufructuario de 200 acciones de un dólar cada una ing. Christian Moreira Concha Gerente de la Compañía Construxcel S.A., propietaria de 200 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta para tratar el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DE 2012; INFORME DE GERENTE Y COMISARIO.

Preside la sesión el señor José Vicente Moreira Vega, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el sr. Vicente Quirino Moreira Vera .

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía y resolver acerca de los resultados e informe de Gerente y Comisario

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, e Informe de Gerente y Comisario

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman: f)Quirino Moreira Vera; f)Yolanda Moreira de Morales; f) Piedad Moreira de Rodríguez; f)Ing. Christian Moreira Concha

Copia certificada del Acta de Junta General de La Milagreña C.A. La Milca de dos de septiembre de dos mil trece, a cuyo original me remitiré en caso de ser necesario.

rin M eira Vera

**"SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**